

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 15 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.247

Los contrabandistas y España

¿De qué infames codicias está el pueblo español siendo víctima?

Nuestro atinado colega "A B C" publicó una interesantísima información sobre el enorme peligro que implica para el honor nacional y la vida de los marinos españoles la insaciable codicia de los navieros.

Nosotros poseemos infames de este tráfico criminal, tantas veces denunciado en nuestras columnas, y a ellos obedecieron nuestras patrióticas compañías. La Prensa jingoista, alborotada cada vez que es hundido un buque contrabandista, no ha de hacerse eco seguramente de denuncias tan graves. La defensa de los navieros es siempre el sagrado interés de la patria. Y en tanto, al pueblo español se le hace víctima de las codicias más infames y se le crean toda clase de dificultades, así internacionales como internas.

He aquí la información del "A B C": "Más de una vez hemos hablado del peligro que para España representa la extrema codicia de algunos navieros, que no vacilan en intentar que los más graves intereses de la nación sean sacrificados a los suyos, y que el oro y el sangre españoles se sacrifiquen en su provecho.

Negocios de tal importancia, asistidos por un desmesurado afán de lucro, no podían carecer de procuradores ante la opinión, y, al efecto, existen periódicos que, bajo la capa de defensores de ideales, lo que hacen es amparar la conciencia de las casas armadoras. Poco importa, en definitiva, perder unos cuantos miles de pesetas en sostener o en fundar un órgano de publicidad cuando ello puede ayudar a una ganancia de millones.

Por este procedimiento se aspira a influir en el pensamiento del pueblo y a contrarrestar la obra patriótica de los periódicos que no sirven más intereses que los de la nación y por amor a ella.

Ahora, en estos días, arrecia la campaña de esta clase de Prensa, coincidiendo con algunos torpedeamientos de barcos mercantes españoles. Terpe sería quien no viese tras esta acción el acuciante de los armadores que no dudan en obligar a sus buques a navegar con cargamento por la zona de mayor riesgo dándoseles un arde de la neutralidad de España, de la vida de los tripulantes y de todo lo que no sea la multiplicación de sus millones; de ahí que estimemos de una gran importancia y de una gran oportunidad la publicación de los graves documentos que vamos a transcribir:

Director "A B C", Barcelona 11, 31 febrero. Presidentes Asociación Náutica Española, Fomento Marina Española y Sociedad Española Maquinistas Navales, repitiendo toda la oficialidad de la Marina mercante Mediterráneo, agradecerán a usted se sirva dar publicidad íntegra al comunicado que le dirige esta última entidad sobre casa Tayá, pues con ello prestará un gran servicio a la justa causa que todos defendemos.—José Anglés, Teodoro de Más, Tomás Méndez.

Dice la Sociedad Española de Maquinistas Navales

He aquí la carta del presidente de la Sociedad Española de Maquinistas Navales a que se refiere, refiriéndola, el telegrama anterior:

Señor Director de "A B C": Muy señal nuestro y de toda consideración: Al a vapore de la imparcialidad con que ese periódico de su digna dirección acoge los asuntos que afectan a los intereses vitales del país, dirigimos a usted la presente en espera de que hará público su contenido para que llegue a conocimiento de la opinión general y a las esferas del Gobierno.

Hace cuatro años venimos clamando todos los marinos por el seguro de guerra, y los torpedeamientos, que se suce-

den con lamentable frecuencia ponen de manifiesto las razones que nos asisten en nuestra petición. Pues bien: fácil le sería al Gobierno obligar a crearlo a los armadores con carácter particular, con lo cual el problema del porvenir de nuestras familias, en caso de naufragio con motivo de la guerra, quedaría resuelto.

Actualmente la Sociedad Española de Maquinistas Navales tiene que lamentar un caso que demuestra la indefensión en que nos hallamos y el abuso de ciertos armadores.

Hallándose el vapor "Guadalquivir", de la Empresa Hijos de José Fayá, S. en C., de reciente creación, en el puerto de Nerfó (América), y despachado oficialmente para Barcelona, la oficialidad contratada verbalmente, con ciertos mensuales que oscilaban entre 600 y 150 p., se enteró de que el cargamento que aquel llevaba no era de trigo, como se había hecho creer, sino de municiones de guerra, y que el rumbo verdad del buque era el de Génova.

Usando de un perfecto derecho, los oficiales del "Guadalquivir", ante la duda del itinerario a seguir—pues requirió el capitán, se negó a manifestarlo—, reclamaron un plus o extra sobre el sueldo, comprometiéndose si se les concedía a realizar cualquier navegación.

El plus fue concedido sin protesta alguna ante el Consulado de España en Nerfó, con autorización expresa de la casa armadora, y el "Guadalquivir", despachado oficialmente para Barcelona, salió para Gibraltar, donde se unió a un convoy. Despachado nuevamente en Gibraltar para Barcelona, siguió a Génova, donde descargó la mercancía, y aunque en el rol no consta, el buque hizo escalas también en Port Vendres, Tolón y Villefranche, antes de recalar en Barcelona. El cargamento, como dejamos dicho, era de municiones de guerra.

Después de afrontar el peligro a que estuvieron expuestos los oficiales, como toda la tripulación del "Guadalquivir", desde el capitán hasta el último marinero fueron despedidos por la casa armadora, como hace con harta frecuencia con gran parte del personal de sus buques, al llegar el buque a Barcelona, negando a los señores Tayá a abonar los sueldos y salarios de tres meses y media de navegación y los meses de despido correspondientes, pretendiéndose que la petición del extra constituya una coacción. Es decir, que, desconociendo la Comandancia de Marina de fuerza ejecutiva para hacer cumplir los contratos entre marineros y armadores, estos pobres marinos han de esperar justicia de los Tribunales ordinarios, para lo cual han de aguardar meses y meses en tierra, cosa casi imposible, o han de renunciar a derechos sacrosantos.

Yo afirmo, como presidente de esta entidad de maquinistas, libre en absoluto de prejuicios por lo que a pasiones de bandos beligerantes se refiere, y con documentos irrefutables, que lo cometido por la casa Tayá, sobre ser en menoscabo de la neutralidad española, y por lo tanto de los intereses nacionales, constituye un tráfico inhumano por lo que el personal de la Marina Mercante afecta.

El triste caso de la tripulación del "Guadalquivir" plantea un serio problema, agravado con los frecuentes torpedeamientos.

El 19 de Diciembre próximo pasado se dirigió por esta entidad una carta al excelentísimo señor ministro de Hacienda, señor Ventosa, razonando nuestra indefensión y la actitud de las casas navieras.

En uno de los párrafos se decía: "En Barcelona tenemos el caso de la Empresa Fayá, que está realizando enormes ganancias y que explota al personal de una manera indigna, no obsta ante los peligros a que lo expone con el tráfico de contrabando.

Precisa del Gobierno una acción ejemplar con navieros como éstos, y esa acción no puede menos que extenderse a obligarles a que aseguren la vida de sus marinos, ya que no se les impide tráfico tan escandaloso como el de los periclos de guerra y de tanto escollo para nuestra neutralidad."

Ahora que la opinión juzgue de la si-

tuación de los marinos, del procedimiento de ciertas casas navieras y de la inactividad del Gobierno ante un problema de tal trascendencia.

Muy agradecido a su deferencia, que de muy afectísimo s. s. c. d. s. m., el presidente de la Sociedad Española de Maquinistas Navales, Tomás Méndez. Barcelona, 6 de Febrero de 1918.

El caso del vapor "Guadalquivir", narrado con veracidad irrefutable por su misma oficialidad, es el caso vulgar de los buques contrabandistas.

Esta suficientemente demostrado que esta buque llevaba dos manifestos: uno para Barcelona y otro para Génova.

Si el barco hubiese sido torpedado, las personas que tienen interés en hacer estos negocios hubiesen dicho al pueblo que los submarinos habían hundido un barco cargado de trigo que venía para Barcelona. Y hasta hubiesen podido mostrar la documentación que tal cosa acreditaba.

Estos hechos, unos por mala fe y otros cometidos incautamente por la falsedad, serían muchos los que elevasen los brazos al cielo hablando de la barbarie teutona y clamando contra el acto indiscutible de hundir en el mar un buque que nos trae a los españoles pan para nuestras casas.

Actos de esta naturaleza son los que no deben ni pueden seguir ocurriendo. Y por si ocurren, sepanto el pueblo y el Gobierno para que no se dejen impresionar por las excitaciones de quienes de tan atrevida y poco recomendable manera han llenado de oro sus arcas.

POR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 15.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor marqués de Albuemas, les manifestó que aguardaba la visita de los ministros de Instrucción pública y Hacienda, quienes irían a despedirse antes de emprender el viaje de propaganda electo al.

Agregó que había conferenciado con el ministro de Holanda.

Refiriéndose luego a la situación interior, expuso que nada ocurre y añadió que le agrada mucho la propaganda electoral que hacen los candidatos en sus distritos.

Añadió que teniendo que dedicar estos días a la política internacional, que exige alguna (?) atención, el próximo domingo no podrá ir al campo.

Declaró, finalmente, que no espera que haya muchos candidatos proclamados diputados con arreglo al artículo 29 de la ley, creyendo que el número de los "agraciados" será reducido, pues se presentan muchos por todos los distritos, habiendo en algunos hasta seis candidatos para cada puesto.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 15.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción pública:—Jubilando al jefe del Cuerpo de archiveros don Fernando Corrales.

—Nombrando para sustituirle a don Gerardo Becquer.

De Fomento:—Derogando artículos de un decreto de Octubre último, modificando las zonas terrestres donde afluyen las mercancías, para dar facilidades a los transportes por carretera.

Lo que dice el Gobernador

El reparto de bonos.—Los robos de plomo.—Los obreros de las minas de Gálor, en huelga.—La exportación de cebada.—Los barrileros.—Las minas de Huéneja.—La recogida de mendigos.

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, les dijo que continúa el reparto de bonos de la Tienda Asilo a los obreros.

—No quisieron—añadió—la limosna a emana (?), y ahora piden bonos.

Expuso el señor Giménez Royo que, descubiertos los robos de plomo, había pasado al Juzgado todos los individuos que se dedican a la compra-venta de metales, y que está demostrado que los adquieren de ilegítima procedencia.

El dueño de las minas de azufre de Gálor comunica al Gobernador que se han declarado en huelga todos los obreros de dichas minas.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Gálor, que venga una comisión de obreros que concrete sus peticiones, para buscar la fórmula de arreglo.

El Comisario General de Abastecimientos ha ordenado que se permita la salida de 30 quintales de cebada para Melilla.

Hablando de esta cuestión, dijo el Gobernador, y nos rogó que lo hiciéramos público, que don Francisco Romero, que fué al Gobierno, a la cabeza de los dueños de carros y coches de alquiler para pedir que se denegara la exportación de dicho cereal, tiene una porción de instancias en solicitud de permiso para exportar diversas partidas.

Añadió el Gobernador que se las había denegado, primero por no tener orden del Comisario de Abastecimientos de autorizarlos, y segundo, por complacerlo en la petición que hizo cuando vino con los dueños de coches y carros.

El señor Romero tiene la palabra.

Los barrileros visitaron ayer mañana al señor Giménez Royo para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la junta de jueves.

Les aconsejó que estén en sus casas, que coman con los bonos de la Tienda Asilo, mientras no tengan ocupación, y por último, que esperen a que se les dé trabajo.

Los visitantes expusieron al Gobernador que tenían noticias de que en las obras del Puerto habían sido colocados 30 individuos forasteros.

Llamó el señor Giménez Royo al Ingeniero Director, y éste le informó que sólo trabajaban unos pocos, a quienes no quiso despedir, y que tampoco eran forasteros.

El representante del Coto minero de Huéneja ha visitado al Gobernador, exponiéndole que se necesita material ferroviario para transportar de aquella estación a Almería 300 toneladas diarias de mineral.

El señor Giménez Royo nos anunció que conferenciaría telefónicamente con el ministro de Fomento, para informarle de esta cuestión.

Finalmente, el Gobernador se ocupó de la recogida de mendigos.

Entre ayer y antes de ayer, se han recogido cuarenta.

Para disponer lo conveniente a su alojamiento, el señor Giménez Royo visitó por la tarde con el inspector de

policía, el local que se acordó habilitar. En la cárcel ingresaron dos reincidentes. El Gobernador nos habló de la conveniencia de que se invite al público a que no socorra en la calle a los mendigos, pues de esta forma resultaría infructuosa la gestión de las autoridades.

NUESTRO CLIMA

| | |
|-------------------------|----------------|
| Por la mañana | |
| Termómetro seco..... | 11'1 |
| Idem húmedo..... | 9'4 |
| Barómetro..... | 765 0 |
| Termómetro..... | 12 0 |
| Máxima a la sombra..... | 15 0 |
| Mínima..... | 8'5 |
| Viento..... | N. |
| Mar..... | Rizada |
| Cielo..... | Casi despejado |
| Por la tarde | |
| Termómetro seco..... | 14'0 |
| Idem húmedo..... | 11'3 |
| Barómetro..... | 764'0 |
| Termómetro..... | 15'2 |
| Viento..... | E. |
| Mar..... | Rizada |
| Cielo..... | Cubierto |

POR TELEGRAFO

Suscripción de Obligaciones del Tesoro

Madrid, 15.—Esta mañana se abrió en el Banco de España la suscripción de 200 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro. En la «cola» formada ante la «ventanilla» antes de abrir, había unas doscientas personas. Entre los principales suscriptores figuran el Banco Español del Río de la Plata, con 20 millones; el Banco Hipotecario con igual cantidad y la casa de banca Sans e Hijo, con nueve millones y medio. Faltan detalles de otros bancos. El Consejo de Administración permaneció reunido toda la mañana. En Madrid se han suscrito 184 millones de pesetas.

La labor de los telegramas

Las Obras del Puerto

El ministro de la Gobernación ha telegrafado nuevamente al Gobernador civil sobre las peticiones que se tienen hechas referentes a las Obras del Puerto. Vista la imposibilidad de obtener concesión alguna para antes del día 24, porque en Madrid atribuyen estas peticiones a fines electorales, (!) se ha determinado insistir en lo solicitado. Ayer telegrafó el gobernador al presidente del Consejo de ministros, y a los de la Gobernación, Fomento, Hacienda e Instrucción pública en pro de estas mejoras. En igual sentido telegrafaron el alcalde y el presidente de la Junta de Obras del Puerto a los mismos ministros. La petición formulase, según nos informan, en términos apremiantes, para que pasado el día 24, cuando menos, se apruebe alguno de los proyectos pendientes de este trámite. En contestación al telegrama que le dirigió la sociedad de barrileros, pidiendo la urgente resolución de los proyectos de las Obras del puerto, el ministro de Fomento ha enviado al presidente de dicha Asociación el siguiente despacho: «Recibo su telegrama. Se está preparando la aprobación proyectos obras ese puerto a fin de que con la mayor rapidez puedan dar principio los trabajos». Lo que precisa es que los buenos propósitos del ministro se traduzcan en inmediata realidad, en atención a lo crítico y apremiante de las circunstancias.

POR TELEGRAFO

De Cádiz

Cádiz, 15.—El general Viniegra continúa gravemente enfermo. Ha llegado el vapor «Delfin», procedente de Larache, conduciendo 524 soldados licenciados.

Crónicas de la guerra

Diversos comentarios

La paz con Ucrania, no podía satisfacer a los aliados, así es que no nos sorprende que la Agencia Reuter haya declarado autoritadamente que el Gobierno inglés no se considera obligado a reconocer la paz que acaba de firmarse entre los austro-alemanes y los que lo han hecho en nombre de Ucrania. Además, los ingleses están empeñados en buscar obstáculos al éxito diplomático y militar de sus rivales, y han propalado a los cuatro vientos que el Gobierno polaco ha dirigido una protesta a las Potencias centrales por el referido tratado de paz en que se atropellan sus fronteras, añadiendo los informes ingleses que reina profundo descontento en toda Polonia y que se temen serios disturbios. La paz con Rusia ha producido también en Inglaterra hondos desvelos, y hay periódico londinense, como el «Daily Telegraph» que, comentando lo dicho por el Kaiser de que los alemanes desean vivir amistosamente con los pueblos vecinos, dice: «Esta sola frase explica el porqué nosotros debemos continuar la guerra implacablemente y sin vacilaciones». Y por mucho que el diario inglés quiera explicárnoslo, no nos convence ni nos convencerá de que la frase en cuestión sea motivo suficiente de tan grande y sangriento encono.

En la sesión inaugural del Parlamento leyó el Rey de Inglaterra un discurso, cuyo final es altamente significativo, puesto que advierte a los Lorens que la lucha ha alcanzado un momento crítico, que exige más que nunca el concurso unificado de todas las energías y de todos los recursos de los pueblos de la Entente.

En el debate que siguió en la Cámara al discurso de la Corona dijo, entre otras cosas, Mister Asquith que no hubo en el campo de batalla de cuanto se hizo u omitió, a pesar de las apasionadas críticas que sobre el particular se han hecho, nada que disminuya la confianza de la nación en dos grandes soldados: Haig y Robertson, y pidió una declaración concreta respecto a la extensión reciente de las funciones del Consejo de Guerra interaliado.

En los frentes de batalla sigue la actividad artillera en la meseta de las Sierritas Aldeas, y se ha iniciado en este teatro italiano de operaciones, una mutua ofensiva, que por ahora carece de importancia estratégica, habiendo atacado los italianos las posiciones austriacas del monte Asolone, y los austriacos, a su vez, las italianas del Sasso Rosso.

Esta mayor actividad de la pelea es sin duda alguna precursora de los grandes acontecimientos bélicos que, tanto en este frente, como en el occidental, se vienen esperando hace mucho tiempo.

En este último hubo durante la jornada alguna actividad artillera en varios sectores, e intervino la infantería en pequeños destacamentos al Sur de San Quintín, en la orilla oriental del Mosa y en el bosque de Caudières, efectuando con éxito los alemanes algunas exploraciones, que les valieron apresar soldados rivales.

CAPITAN PHARSALE

14 de Febrero.

Los amigos de lo ajeno

Ladrones de aves

En los primeros días del mes actual fueron robadas diez gallinas, al vecino de Huércal Overa, don Salvador Morer no Duarte, comandante del Ejército.

La Guardia civil venía practicando gestiones para la captura de un individuo llamado Juan Díaz Romero, de quien se sospechaba fuese autor del robo.

Hallábase reclamado también por el Juzgado de instrucción como autor de otro robo de aves y ropas, realizado en diciembre a don Emilio Padilla, vecino de Cantoria.

La Benemérita tuvo confidencias de que el Díaz Romero se hallaba en dicha localidad, y logró detenerle a las tres de la madrugada del 12 en una casa de mal vivir, en donde estaba escondido debajo de una cama.

El detenido se confesó autor de otro robo de 10 gallinas en el Convento de Huércal Overa; de otros dos de 10 y 11 aves en el puerto de Lumbreras, y otro de 5 en término de Velez-Rubio.

Todos estos robos los efectuó desde el mes de octubre último. El Díaz Romero, pontase de acuerdo con Francisco Navarro Egea (o) Zurdo, recobero de oficio, que vendía las aves a bajo precio.

El Zurdo ha sido también detenido. Se instruyó aiestado que se entregó al Juzgado de instrucción.

Del ambiente

Notas políticas

Como era de suponer, ayer se habló muchísimo de la retirada del señor Callejón como candidato a diputado.

La noticia cayó muy mal en el público, que elogiaba sin reservas la digna actitud adoptada por el culto director del Instituto, y censuraba, en cambio, la maniobra de quienes han provocado la lamentable decisión del que hubiera sido diputado popular de Almería.

En los comentarios de la gente no faltaban algunos de especial acritud contra probables y supuestas presiones que hayan podido influir en lo ocurrido y cuya existencia real constituiría el mayor sonrojo para cualquier buen español.

Tampoco faltaron censuras para la Junta de Defensa que pudo poner una severa repulsa a quienes con un escrito intempestivo produjeron una división de opiniones en su seno que será difícil conciliar posteriormente.

Y también se discutió, ¿a qué no decirlo?, la falta de personalidad de uno de los firmantes del escrito aludido que es súbdito extranjero y como tal se encuentra incapacitado para una pública actuación en la Junta de Defensa.

Y no seguimos más... porque los comentarios fueron infinitos.

Todos se resumen en una general lamentación por el convencimiento adquirido de que es imposible por ahora la regeneración política de Almería.

Mañana, a las ocho, y en la forma acostumbrada, tendrá lugar en la Audiencia, ante la Junta provincial del censo, la proclamación de candidatos para diputados a Cortes por la provincia de Almería.

En el tren de la madrugada han llegado a Almería, el ex diputado a Cortes don Julio Amado y sus representantes en el distrito de Purchena, don Alejo Muñoz Saavedra, don Sebastián Capel y don Alfonso Cano.

El señor Barcia llegó ayer tarde en el correo.

Por la noche fué obsequiado con una serenata callejera, que estuvo a cargo de la música reformista local, que premió así la reciente deserción de don Augusto del campo de don Mequiades.

Los pitos se corrieron y a que sonaran más numerosos e intensos, contribuyeron otros elementos izquierdistas que se agruparon en los alrededores del café de Variedades en una de cuyas mesas departía con sus amigos el señor Barcia.

La policía, atraída por la dulce sinfonía, acudió presurosa para disfrutar de las bellezas del concierto, evitando que algún pito desentonase.

Se practicó una detención. Poco después, el detenido fué liberado por requerimiento de la directiva del Círculo reformista que a este efecto conferenció con el gobernador civil.

No sabemos cómo le sentaría el nocturno al señor Barcia.

Suponemos que le fué grato, y hasta le parecería de Chopin, por cuanto después de oírlo, el señor Barcia asistió a la segunda sesión del cine ocupando un asiento en la platea del gobernador civil.

La pita de anoche dicen que fué la primera, pero que no será la última de esta serie.

Dispóngase el parlamentario ex reformista a escuchar con paciencia tales serenatas. Sus antiguos amigos le agasajan así.

Cuando ellos pitan al señor Bar-

cia, conociendo sus virtudes y sus defectos, es porque don Augusto merecerá que lo piten. No hay mejor sastre que el que conoce el paño.

Al señor Barcia lo han conocido. ¡Cómo cambian los tiempos! ¡Cómo cambiamos de casaca! ¡Y todo, Señor, por un acta!

¿Viene «encasillado» por Sorbas don José Martínez Ruiz?

Dícese que está al llegar el candidato por Vera, señor Garriguez, que, como «Azorín» cuenta con el apoyo del Gobierno.

En el mismo tren que el señor Amado, llegó esta madrugada a Almería su contrincante en el distrito de Purchena señor Díaz Agero, que se mantiene firme en su propósito de luchar por el acta frente al ilustre director de «La Correspondencia Militar».

DE SOCIEDAD

Hoy por la mañana regresa a sus posesiones de Vera el distinguido ingeniero de Montes don Juan de Madariaga.

Con el nombre de Antonio ha sido bautizado en la Parroquia de San Pedro un hijo del oficial del Ayuntamiento don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo y de su distinguida esposa doña María Amat. Fueron padrinos la hermana mayor del nuevo cristiano y su tío, el joven estudiante de la Facultad de Derecho, don Justo Amat.

Enviarnos nuestra enhorabuena a los señores de Pérez.

Se encuentra entre nosotros el distinguido arquitecto don Leopoldo Torres Balbás, hijo del ilustre y malogrado almeriense don Rafael Torres Campos.

Ha venido Ce Velez-Rubio el abogado don Francisco Fernández López.

Ha regresado a Málaga el comerciante don Federico Sierra.

Se encuentra en Almería el alcalde de Bédar, don Bernardo Ortega Carrillo.

De Mojácar ha venido el médico don Bartolomé Flores.

Está en Almería el propietario de Berja don Lorenzo Villalobos.

Procedente de Murcia y de paso para Málaga se encuentra en Almería el oficial del vapor Vicente Puchel, don Rodrigo Alman.

Ha marchado a Roquetas de Mar el alumno de esta escuela Normal don Ubaldo Martín Fernández.

Anche vino de Adra el ex presidente de la Diputación don Antonio Soler Bayona.

En el tren de la madrugada y acompañando al señor Amado, han llegado a Almería los alcaldes de Cantoria, Serón y Albanchez, don Félix Peregrin, don Antonio Cano y don Antonio Alonso Torrecillas.

Se encuentran en Almería los diputados provinciales don Inocencio Llamas y don Ambrosio Mena.

Ha venido de Garrucha el conocido banquero don Simón Fuentes.

Ha marchado a Tabernas el propietario don Antonio Benítez Blanes.

En el correo de ayer llegó de Málaga el médico don Fernando Ruiz de la Herrán.

Ha marchado a la corte el capitán de infantería don Alberto Lagarde.

También salió para Madrid el comerciante don Vicente Espinosa.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Barcelona, 15.—Anoche estalló un petardo en la calle del Consejo de Ciento, no causando víctimas ni daños.

Mañana llegará el ministro de Hacienda, preparándosele un entusiasta recibimiento.

El señor Ventosa dará una conferencia.

La «Lliga» ha anunciado que se hará una tirada de un millón de ejemplares de la conferencia del ministro, para repartirlos por toda España.

Ha muerto el canónigo don Tomás Sánchez Brunete.

La crisis del hambre

El desamparo de la clase media

Ya se habló en estas columnas de la situación angustiosa en que se encuentra la sufrida clase media que no puede men- digar ni tampoco cuenta con medios su- ficientes para vivir.

Al correr de la pluma esbozábamos en- tonces el cuadro casi trágico de esas fa- milias desdichadas que, con un ingreso medio mensual de treinta a cincuenta lu- ros, tienen que satisfacer sus necesidades y cubrir la ficticia decoración de su per- sona con gastos que duplican cuando menos a la cantidad que perciben.

El equilibrio económico de estas gen- tes no existe; el desbarajuste de su vida se sale ya de la discreta intimidad del hogar para saltar al arroyo; y a trueque de mil privaciones, de otras tantas amarguras, a cambio, en fin, de un hambre mal disimulada, por estar peor alimenta- da, la clase media va hacia su calvario con una resignación ejemplar que no le deja arrestos siquiera para reclamar el amparo a que tiene legítimo derecho.

Pero es evidente que por el camino que vamos no es humano ni prudente conti- nuar. Hay que tender una mano protec- tora hacia esos desconocidos que pere- cen secretamente porque su condición y su decoro les obligan a callar.

Hacia ellos tiene que derivarse la ac- ción tutelar de las autoridades para que no se siga cometiendo la tremenda injus- ticia de dejarlos morir en el olvido de sus miserias y de sus dolores por el hecho de que no gritan, no alborotan y no consti- tuyen, por tanto, un peligro contra la tranquilidad y el orden de la pobla- ción.

La Junta de Subsistencias, de una parte, integrada por representaciones de la mayor parte de los organismos oficia- les, es la primera que debe cooperar con premura y energía en la labor que reca- bamos en favor de la clase media.

Su actuación debe tender derechamente a dos finalidades primordiales: abaratamiento de los artículos de prime- ra necesidad y abasto suficiente y sobra- do de los mismos para que la escasez no pueda servir como pretexto que justifi- que la elevación de precios.

La complicada y abundante legisla- ción que el centralismo desparrama so- bre estas materias de subsistencias, ser- virá quizás, para entorpecer la consecución de los fines antedichos. Sin embar- go, conviene hacer saber a los de arriba que antes que nadie somos nosotros, y que precisa asegurar las necesidades pre- sentes y futuras del consumo local an- tes de acudir al remedio de la escasez ajena.

Pero, aun conseguido esto cuya difi- cultad se nos alcanza, no estaría lograda la atenuación del mal de que todos so- mos víctimas.

No lo estaría porque la Junta de Sub- sistencias resuelve sus deliberaciones ba- jo la presión constante de intereses opues- tos. De un lado está el comercio que, con razón o sin ella, no es ocasión de discu- tirlo, solicita la elevación de tasas; de otra parte el consumidor que con razón indis- cutible, esto sí puede afirmarse sin que nadie lo rebata, reclama el abarata- miento de los artículos de consumo.

Y en esa lucha encontrada y perenne, el resultado es siempre el mismo: la tasa, si llega a decretarse y si además se acata y cumple, no satisface al consumidor, por- que no es suficiente atenuación que res- tablezca el equilibrio de su casa y le per- mita mal comer.

Así es la realidad y por ser así hay que proclamarla y por ser dolorosa hay que pronunciarse contra ella.

¿Quién? El pueblo, la clase media, to- do el vecindario padece las consecuen- cias de los hechos y clama porque se evi- te. Pero el pueblo y la clase media y el vecindario constituyen un conglomerado heterogéneo que en Almería por fortuna, no ha llegado todavía a ponerse en con- tacto para proclamar sus aspiraciones y pedir que se lleven a la práctica.

Decimos por fortuna porque cuando ese contacto se inicia, cuando se allmen- ta, cuando se convierte en acuerdo tácito, de rebelión, peligro el orden y se altera en las ciudades la normalidad de su vivir cotidiano.

Pero, si no hemos llegado a tales ex- tremos, estamos a pique de llegar. Y co- mo el pueblo tiene una representación

genuina que es la única llamada a inter- pretar sus sentimientos, esa entidad tiene el deber moral, el deber material, de an- ticiparse previsivamente en otorgar los beneficios de su actuación eficaz a los ve- cinos acuciados por el hambre, la escasez y la miseria.

El Ayuntamiento, que es la entidad mu- nicipal a que nos referimos, no ha hecho nada de lo que es su obligación en cir- cunstancias como las presentes. Decimos mal: ha hecho algo; ha timado al pueblo aprobando una moción de tal amplitud y tal alcance que no se realizará nunca, porque con ese propósito se aprobó sin debatirla siquiera. Ahora los obreros exi- gen su cumplimiento y el Ayuntamiento tocará las consecuencias de su ligereza.

Pero en cambio, ese Municipio, dor- mido en las dulzuras de la presente sie- ta electoral, se preocupa poco o nada se preocupa, de fiscalizar y castigar a los comerciantes que defraudan a la gente, mermando el peso de la mercancía, dando la de mala calidad o cobrando por ella más precio del que la ley autoriza.

Y ese Ayuntamiento, entregado de lle- no a la comedia política que se prepara, tampoco se atreve a atacar el mal con la valentía que exige su necesario remedio, yendo derecho y sin vacilación a la mu- nicipalización de los servicios.

Este y sólo este, es el camino que se ha de seguir para que la clase media se encuentre aliviada un poco de la pesada carga que soporta.

Llegue el Municipio a la municipali- zación de ciertos servicios, como son la adquisición y venta de artículos tan nece- sarios como el pan, el carbón, el aceite, las patatas, los huevos y algunos otros más, y se habrá dado el único paso que signifique y represente una intención pro- tectora y tutelar para los desdichados que ahora sucumben porque no pueden men- digar ni acudir a los comedores de la Tienda Asilo, y en cambio sienten pri- vaciones y padecen estrecheces tan dig- nas de amparo y compasión como las miserias lamentables de los pobres indi- gentes.

Extensión de la fe notarial

Las próximas elecciones

Por la Audiencia Territorial de Granada se ha formado la relación de los funcionarios que en la jurisdicción de la misma, pueden ser habilitados suplementariamente para dar fe de los actos y operaciones relaciona- das con las próximas elecciones de diputados a Cortes:

En la citada relación, que se publicará en el "Boletín Oficial", figuran los siguientes de la provincia de Almería:

Magistrados de la Audiencia: Don Antonio De ga Jo Curto, don Antonio Rodríguez Gon- zález, don Justo Juez Gallego, don Luis de la Serna y Ruiz y don Rafael Loque Ay'ón.

Abogados Fiscales: Don Juan Brey Guerra. Secretarios de Audiencia: Don Ricardo Sánchez Blanco, secretario; don Leandro Martínez López, vice-secretario.

Secretarios judiciales de juzgados de pri- mera instancia: Almería, don Ignacio Pino Mañeno, don José Moreno Bueso y don An- tonio Díaz Rodríguez; Berja, don Agustín Cruz Puerta; Canjáyar, don Inocencio Sán- chez Sánchez y don Leopoldo Ruiz Ramírez; Cuevas, (no se expresa); Gérgal, don Hilario Dago Saiz; Huércal-Overa, don Sebastián Méndez Barra; Purchena, don Eduardo Váz- quez; Sorbas, don José de Lara Catalá; Vé- lez-Rubio, don Antonio Soriano Ros; Vera, don Victor Castillo Silva

Registradores de la Propiedad: Almería, don Genaro Cavestany; Berja, don Juan An- tonio Enriquez Garcia; Canjáyar, don Alfon- so Rodríguez Diapet (interino); Cuevas, don Cristóbal Bordini López; Gérgal, don Laude- lino Moreno Rodríguez; Huércal-Overa, don Juan Bautista Tenazas Azpeitia; Purchena, don Damián Salmea Amer; Sorbas, don Mi- guel Silvestre Jimeno; Vélez-Rubio, don Vi- cente Gastón (interino); Vera, don Francis- co Acosta Casquet

Abogados del Estado: Don Sebastián Pé- rez Montaud y don Federico Gómez Gorordo.

Catedráticos del Instituto: Don Julio de Bascaran y Sanz del Río, don Gabriel Calle- jón Maldonado y don Severino Rodríguez Salcedo.

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 15.—Hoy publica la «Gace- ta» una circular del Fiscal del Tribu- nal Supremo, dando instrucciones para la persecución de la compra de vo- tos, suplantación de electores, coac- ciones electorales y amenazas.

Parcialidad peligrosa

España y la guerra naval

El caso del «Duca di Genoa», que si no ha sido torpedeado dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, an- daba todo lo posible cerca de ellas, pone de relieve, una vez más, el abu- so y el escándalo que, por parte de los aliados, vienen cometiendo al ampa- ro de nuestra neutralidad. Desde que se inició la guerra submarina a todo trance, los barcos mercantes de las na- ciones aliadas abandonaron las rutas de alta mar, y procuraron navegar, en cuanto era factible, al amparo de nues- tras costas y por nuestras aguas juris- diccionales propias. Los convoyes de navíos armados de los beligerantes han aprovechado así un privilegio sólo con- cedido a España en razón de su neu- tralidad. Y la neutralidad de España se ha utilizado de ese modo como un medio de burlar impunemente la ac- ción naval austroalemana.

Repetidas veces se ha dicho que esta condición de neutral, no sólo implica derechos, sino también deberes para España. El primero consiste en no am- parar aquellos actos que contribuyan a prolongar la lucha. Esta navegación de barcos armados por nuestras aguas jurisdiccionales, ¿no debiera severa- mente prohibirse? ¿No es un peligro constante para nuestra tranquilidad y un semillero de incidentes por la difi- cultad de aclarar en caso de torpedea- miento dónde ha tenido lugar?

Todo, en lo que a la guerra naval se refiere, está siendo resuelto por nues- tros Gobiernos con un criterio de hos- tilidad hacia Alemania y Austria-Hun- gría. El decreto que, sin otra autori- dad que la del señor Dato—contra el criterio jurídico de España, patentiza- do en el Congreso de Abogados de San Sebastián—, puso fuera del Derecho internacional marítimo a las naves sub- marinas, es prueba de ello. La protec- ción dispensada al comercio de contra- bando aliado, y la licencia de que bar- cos armados permanezcan en nuestros puertos indefinidamente, lo corrobo- ran. Y por desgracia, éste no es proce- dimiento adecuado para merecer la simpatía ni menos la gratitud de los Estados contra los que así se obra. Ra- zones de muy diversa índole nos han librado de su enojo. Lo principal es la convicción de que el pueblo español está ausente de esa actuación parcial de sus gobernantes. Pero si no se ha exteriorizado hasta aquí la protesta, de seguro que nuestros Gobiernos han hecho todo lo que han podido para provocarla. Sería temerario afirmar que, al fin, no se saldrán con la suya.

La quinta de 1918

El sorteo de mozos

Para iniciar una activa campaña contra los abusos del reclutamiento, ha dispuesto el ministro de la Guerra que se designen delegados que asis- tan a las operaciones de alistamiento y sorteo en los distritos y ayunta- mientos de más de 5.000 almas.

Se recomienda a estos delegados que no consentan otras exclusiones que las indicadas en el artículo 52 del Reglamento y que no se retiren de la sala en que se celebra el sorteo, sin recoger la copia autorizada en que se anoten los nombres de los mozos se- gún vayan saliendo, expresando con letra el número que corresponda a cada uno.

Para asistir mañana a los sorteos, han sido designados por el señor co- ronel gobernador militar de la plaza, los jefes y oficiales siguientes:

Caja de Almería: Almería (1.ª sec- ción), comandante don Esteban Lato- rre; Almería (2.ª sección), capitán don Adolfo Neire; Adra, capitán don Fran- cisco Scheer; Alhama, primer tenien-

te don Isidro López; Berja, capitán don Emilio García Soría; Dalías, pri- mer teniente don Carlos Gener Pe- reira; Gérgal, capitán don Antonio Aceituno; Nijar, primer teniente don Manuel del Rosal; Sorbas, primer te- niente, don Francisco López Domín- guez; Tabernas, primer teniente don Antonio Rodríguez de la Rosa.

Para Turrillas, no obstante ser de población inferior a 5.000 almas, ha sido designado, en virtud de denun- cia recibida, el primer teniente don Cayetano Mesas.

Caja de Huércal-Overa: Huércal-Ove- ra, teniente coronel de la Caja, don José Armiñán; Albox, primer tenien- te don José Álvarez; Bédar, capitán don Andrés Piña; Cantoria, primer te- niente don Nilo Tel'a; Cuevas, capi- tán don Emilio Carrión; Garrucha, ca- pitán don Domingo Toscano; Lubrin, capitán don Manuel Samper; Mojácar, capitán don Vicente Mochales; Oria, capitán don Patricio Asensio; Serón, segundo teniente don Antonio Lirola; Vélez-Blanco, primer teniente don Juan Martínez Beldé; Vélez-Rubio, primer teniente don Juan Ferrer; Ve- ra, primer teniente, don Pedro Ridao.

La marcha de los delegados, a los pueblos de su destino, comenzó ayer.

El sorteo de mozos en nuestra ca- pital, se efectuará mañana, domingo, como tenemos anunciado, en las dos secciones, Ayuntamiento e Instituto, en que está dividido el término munici- pal para los efectos de quintas.

Sortearán en la primera sección, Ayuntamiento, 228 mozos, y presidi- rá el acto, el tercer teniente de alcal- de, señor N. veros.

En la sección segunda, Instituto, sortearán 255 mozos. Presidirá el pri- mer teniente alcalde, señor Alonso.

Como en años anteriores, en nues- tro número del lunes publicaremos (D. m.) el resultado del sorteo, con expresión del número que a cada mo- zo corresponda.

POR TELEGRAFO

DICE BAHAMONDE

Madrid, 15.—El ministro de la Go- bernación, señor Bahamonde, mani- festó hoy a los periodistas que sólo había recibido telegramas con quejas electorales.

Añadió que le había visitado el se- ñor Iglesias (Pablo) para formular re- clamaciones de carácter electoral y societario.

Anunció que estaba redactando una Real orden circular, dando ins- trucciones sobre la lucha electoral, y que una vez examinadas por el Con- sejo de ministros la publicará la «Ga- ceta».

Tres detenidos

Los robos en los trenes

En virtud de una denuncia presenta- da por el Inspector de la Compañía fe- rroviaria del Sur de España, a Guar- dia civil del puesto de Moreda ha de- tentado a don Melchor Escobar Sán- chez, natural de Madrid, don Fulgen- cio Rodríguez Ruiz, de Guadix, y Ale- jo Alcázar Salvador, de Instinción, fac- tor, telegrafista y guarda agujas, res- pectivamente, de la estación ferrovia- ria de Moreda, por considerarlos auto- res de varios robos cometidos en los trenes de aquella línea.

A los detenidos se les ocupó tres sa- cos y medio de café y una pieza de tela.

Junta de Defensa del Comercio

Se ruega a todos los señores vocales asistan en el día de hoy a la Junta ge- neral extraordinaria que se celebrará a las nueve de la noche en los salones de l' Circulo Mercantil con el objeto de elegir nueva Junta Directiva.

Por la Junta Directiva provisional, EMILIO FERRERA

Algo práctico

Sobre la Diputación provincial

Con motivo de la proclamación de candidatos que se celebra mañana, la ciudad es un hervidero de políticos: están en Almería varios de los aspirantes a la representación parlamentaria de la provincia; están aquí también muchos diputados provinciales e infinitos alcaldes.

Aunque estas vísperas electorales no sean muy propicias para ocuparse de temas administrativos, las circunstancias angustiosas porque atraviesa la Diputación a consecuencia de la falta de ingresos, exigen con imperativo mandato que todos se despojen, por unas horas de sus designios y propósitos electorales, para preocuparse un poco de lo que debiera ser un mocho, es procurar a la casa provincial los medios suficientes para que atienda con decoro las sagradas atenciones de la Beneficencia y regularse para su prestigio el pago de haberes a los empleados que de la Diputación cobran (?).

Es evidente la oportunidad del momento y hay que creer en su eficacia.

Por ello invitamos al Gobernador civil a que tome la iniciativa que por su representación le compete, convocando a los futuros diputados a Cortes y a los actuales diputados provinciales, a una reunión en la que seriamente se aborde el problema económico de la Diputación provincial deliberando sobre los medios conducentes a que aquella casa se ensauche por derrotos que la lleven a una franca, definitiva y necesaria normalidad.

Es esto lo menos que se puede pedir: ya que el instante circunstancial de la actualidad política congrega en la capital a quienes pueden procurar y conseguir que las arcas provinciales se nutran con las pesetas del contingente, que no se vayan a Madrid los unos ni a sus pueblos los demás, sin antes adquirir el formal compromiso, ante el Gobernador y ante la opinión pública, de garantizar su influencia poderosa aquéllos y con su valimiento local éstos, la gestión recaudatoria de la Diputación, estancada ahora en una resistencia vergonzosa y perturbadora que no se puede tolerar y que tampoco puede subsistir sin dar al traste con la paciencia de quienes sufren las consecuencias de tal conducta.

Si esta iniciativa que brindamos al señor Jiménez Royo, no encuentra la acogida que esperamos, o se estrella ante la imposibilidad o la frialdad de los diputados, entonces será cosa de pensar que el mal endémico de la Diputación se alimenta con la tolerancia de los de arriba y con la impunidad en que se amparan los de abajo.

POR TELEGRAMA

EL "GORDO" DE AYER

Madrid, 15.—El billete de Lotería agraciado con el premio mayor en el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la calle de San Osofre.

Lo expendió una infeliz vendedora que hallábase en la mayor miseria y que era la primera vez que «sacó» lotería.

La aludida, que hallábase gestionando su ingreso en un Asilo, se quedó con cinco reales de participación, por que no los pudo vender, y le han correspondido 3.750 pesetas.

Asmáticos

Curaos rápidamente con

Gotas Helenianas 4 pesetas frasco
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Un manifiesto del emperador Carlos

Madrid, 15.—Viena. (Aerogram de Pola).

El emperador Carlos ha publicado el siguiente manifiesto:

«A mi pueblo: Gracias a la ayuda de Dios hemos dado fin a nuestros victoriosos hechos de armas en Oriente con la paz de Ucrania y con nuestra inquebrantable perseverancia hacia una paz justa, hemos obtenido el primer fruto en la tremenda lucha defensiva por nuestra conservación.

«Me uno a mi pueblo tan duramente puesto a prueba y confío en que pronto, después de la conclusión de esta paz tan regocijante, será deseada por todos los hombres que saben, una paz general.

Bajo la impresión de esta paz con Ucrania se vuelven nuestros ojos llenos de simpatía hacia ese pueblo joven y valiente en cuyos corazones tuvo asiento el sentimiento de amor al prójimo, aun hacia nuestros contrarios, y el cual, después de haber demostrado su valentía en numerosas batallas, tuvo también la firme decisión de sedar con la muerte ante el mundo sus mejores convicciones.

«Ya, desde el primer momento, cuando subí al trono de mis ilustres antepasados, me uní a mi pueblo con la firme decisión de llevar la lucha que nos fué impuesta hasta la consecución de una paz honrosa, y por ello me siento mucho más unido a él en esta hora en que se dan los primeros pasos para la realización de estos fines.

Con cariñoso agradecimiento por la incomparable perseverancia de mis heroicas tropas así como para aquellos cuya existencia diaria no disminuye en valor de sacrificio, a todos les miro hoy lleno de confianza en un porvenir próximo y feliz.

Que el Todopoderoso continúe favoreciéndonos con fuerza y perseverancia, no solo en bien nuestro y de nuestros fieles aliados, sino de toda la Humanidad.

Desórdenes en las islas Aaland

Madrid, 15.—Informan de Estocolmo que en las islas Aaland han estallado desórdenes.

Las tropas rusas detienen a los habitantes.

Dos vapores han zarpado para dichas islas, a fin de recoger a súbditos suecos.

El bloqueo submarino

Madrid, 15.—Desde Berna reexplican despachos de Varsovia, diciendo que el capitán de Marina Montey ha pronunciado un discurso sobre la guerra submarina, declarando que los submarinos alemanes tienen doble número de barcos de los que pueden construirse.

Afirmó que Inglaterra tropieza con grandes dificultades a causa de la escasez de tonelaje mercante.

La Rada Ucrania

Madrid, 15.—Informan de Basilea, que la Rada Ucrania ha trasladado su residencia a Zisimir, y que han quedado establecidas las comunicaciones directas con Austria-Hungría.

Parte oficial alemán

Madrid, 15.—Berlín. Oficial. Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht:

En algunos sectores, actividad de artillería y minas.

Destacamentos pertenecientes a un regimiento de Marina, trajeron de un avance explorador a las líneas belgas al Suroeste de Mannekoevero 2 oficiales y 26 soldados prisioneros.

Ejército del Kronprinz: Gran actividad exploradora por parte del enemigo al Noroeste y Este de Reims.

En la región de Prunay y al Suroeste de Tahure se desarrollaron fuertes de artillería.

Ejército del duque Albrecht:

A ratos aumentó la actividad de ambos bandos en la Alsacia superior.

Durante el mes de Enero las bajas sufridas por las fuerzas aviadoras enemigas en los frentes alemanes ascendieron a 20 globos cautivos y 151 aviones, de los cuales 67 payeron de tras de nuestras líneas y el resto al otro lado de las posiciones enemigas. Nosotros perdimos en luchas aéreas 68 aviones y 4 globos cautivos.

En los demás teatros de la guerra, sin cambios.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 15.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acusaron cambios en los frentes de batalla.

Accidente marítimo

ENGALLA UN VAPOR INGLÉS

Anteanoche embarrancó en el paraje denominado Caloverro (Punta Entina) el vapor inglés Harroney.

Procedía éste de Nápoles y navegaba completamente en lastre.

El Harroney, que tiene un registro bruto de 3.990 toneladas y 2.566 netas, pudo ser puesto a flote.

Ayer fondeó en nuestro puerto el citado buque, quedando a la gra.

POR TELEGRAMA

Los mauristas

Madrid, 15.—Esta noche se ha celebrado un mitin para la presentación de los candidatos monárquicos.

Hablaron el obrero Baltasar Alvarez y don Manuel Mauro, quien combatió a Pablo Iglesias, cuyo recuento va unido al de anarquista Posa.

El señor Alvarez Aranz dijo que las dictaduras de las izquierdas encarnan la revolución y la traición, y que las derechas representan orden y patriotismo.

El conde de Santa Eufracia declaró que desde que el conde de Romanos hizo público su carácter intervencionista, se separó de su política.

El señor Goicochea ensalzó la candidatura monárquica, afirmando que su triunfo será un dique contra el torrente revolucionario.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Notas burraticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

| | |
|-----------------|-------|
| Interior 4 % | 77 30 |
| Amortizable 5 % | 95 |
| Idem 4 % | 86 |
| Cheque al Paris | 72 50 |
| R. Londres | 19 71 |

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

POR TELEGRAMA

Los Sindicatos Católicos

Madrid, 15.—Los Sindicatos de Obreros Católicos han elevado un escrito al jefe del Gobierno, pidiendo que se prohíba en absoluto la exportación de artículos de primera necesidad, castigando a los contraventores con apercigo; que se persiga el acaparamiento de las subsistencias, legándose a las incautaciones; que inter venga el Estado en los transportes más activamente que lo hace, considerándolos como cualquier otro servicio público; que se intensifiquen las obras públicas empezadas y se acometan las que están en proyecto, para resolver la actual crisis de trabajo; que se establezca una tasa justa de los artículos de primera necesidad, que se fije las de los alquileres y que se establezca un salario mínimo a los obreros para que puedan cubrir las necesidades de sus familias.

POR TELEGRAMA

Los liberales se unen?

Madrid, 15.—Hoy ha conferenciado con el jefe del Gobierno el exministro señor Alba.

Relacionase esta entrevista con la conferencia que tuvieron el marqués de Alhucemas y el conde de Romanos.

Parece que se proyecta la unión de las tres ramas del partido liberal para la próxima lucha electoral.

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Madrid, 16.—Esta madrugada facilitó a los reporteros el subsecretario de Gobernación, un despacho de Las Palmas, comunicando que a consecuencia de ingerir un licor procedente de barriles arrojados por el mar a la playa de Lazarote, han fallecido seis personas, quedando tres a la viata.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.^a Rivas Groot.

«La Tonia», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Potanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuente, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 15.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 id. de 400 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 id. de 400 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

Premiados con 400 pesetas

Table titled 'Decenas y centenas' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Dos mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Tres mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Cuatro mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Cinco mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Seis mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Siete mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Ocho mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Nueve mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Diez mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Once mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Doce mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Trece mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Catorce mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Quince mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Dieciseis mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Diecisiete mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Dieciocho mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Diecinueve mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veinte mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintiuno mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintidos mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintitrés mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veinticuatro mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veinticinco mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintiseis mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintisiete mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintiocho mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Veintinueve mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Treinta mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Treintain mil' showing winning numbers and prizes.

Table titled 'Administración de Lotería núm. 4' showing details of the lottery administration.

Table titled 'Sorteo 1 de Marzo 1.918' showing details of the March 1, 1918 lottery draw.

Table titled 'Entre otros billetes se han recibido los siguientes:' listing various ticket numbers.

Hay decenas.—Décimo 3 pesetas.— Hay billetes triples.

NOTICIAS

Presupuestos municipales.—El gobernador civil ha devuelto últimamente, autorizados para el ejercicio de 1918, los presupuestos municipales de Presidio (Fondón), Abla, Bayárcal, Garrucha y Doña María.

Una caída.—Ayer tarde fué asistida en el hospital provincial la anciana María Hernández López, que padecía la fractura del cuello del fémur derecho.

Obieros agradecidos.—Una comisión de obreros nos significó anoche su agradecimiento a los señores Ronco hermanos por sus gestiones sobre la carga de un barco.

De las minas.—Don José María Rubio solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de lignito, con el título de "El Mame", número 34.242, en el Barrenco de Requena, del término de Albaláez.

Reclamaciones.—Don Emilio Cerezo Urgo y don Braulio Ramón Oña han reclamado en el ayuntamiento contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Vendedores mullados.—Por expender sus mercancías faltas de peso, fueron multados ayer en 1 y 4 pesetas los vendedores de la Plaza de Abastos Francisco López y Juan González.

Reclamaciones.—Don Emilio Cerezo Urgo y don Braulio Ramón Oña han reclamado en el ayuntamiento contra la cuota que se les asigna en el padrón de inquilinatos.

Don Antonio Ferrer Hernández, don Cristóbal Spencer Soto, don Ednarde López Sánchez y doña Blanca Angeles Ortiz han reclamado contra el padrón de patentes.

Los que riñen.—En la cantera que la Compañía de Andaluces tiene próximo a la estación férrea de Doña María, han reñido, Apelo Soler Clares, de 17 años, y José Vallejo Contreras, de 21, operarios de dicha cantera.

Motivó la cuestión el haber pedido el segundo el primero dos pesetas que debía deberle y que el otro le negó.

Inopinadamente, el Soler dió un golpe con un legón a Vallejo, produciendo-le una herida de seis centímetros en la cabeza.

El herido fué curado en la estación. La Guardia civil detuvo al agresor.

Detención.—Por la Guardia civil han sido detenidos en la Venta del Pino, Manuel de la Cruz Segura y Sebastián del Pino Pino, que estaban reclamados por el juez municipal.

Conducción.—Se ha ordenado la conducción desde Cuevas a esta capital del preso Antonio Pinto Diaz, a disposición del Juzgado de instrucción.

Recursos.—Don Manuel Berjón Sánchez ha iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, y don Antonio Liebres Tena, contra resolución gubernativa por la que se desestimó el recurso de alzada entablado contra acuerdo del ayuntamiento de Laujar, que le destituyó del cargo de médico titular de dicha villa.

Registro civil.—Nacimientos: Oscar Alméjida Albacete, Francisco Hernández Silva, Encarnación Guillén López, Juan Rosa González, José Cervantes Góngora y Miguel Capel Fernández.

Defunciones: David López Cantón, María Aranda Barón, Francisco Expósito Cerdán y Miguel Moya Figueredo.

Matrimonios: Ninguno. Comisión.—En el ayuntamiento se reunió ayer la comisión de beneficencia informando favorablemente las cuentas de farmacia de Enero último.

Exposiciones.—En la secretaría de ayuntamiento de Alhambra se halla expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para el corriente año.

En la de Doña María está expuesto el padrón de cédulas personales. Movimiento carcelario.—Ayer fueron libertadas las presas en la cárcel Inés García y Carmen Sáez.

Ingresó José Galera Teruel. Quedaron recluidos en dicho establecimiento 37 hombres y 1 mujer.

Conferencias de San Vicente.—Las Conferencias de San Vicente de esta ciudad celebrará mañana como domingo primero de Cuaresma junta general reglamentaria, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Seminario, bajo la presidencia del señor Obispo.

La misa de comunión general será a las ocho del mismo día en el altar de la Púlpita, en el trascoro de la S. I. Catedral.

Una caída.—Ayer tarde fué asistida en el hospital provincial la anciana María Hernández López, que padecía la fractura del cuello del fémur derecho. Su estado se calificó de grave. La lesión se la produjo casualmente al dar una desgraciada caída.

VENDO

1 Gasógeno completo a gas pobre para motor hasta 100 H P
 1 Dinamo nueva de 28 H P
 Motores eléctricos.— Varias bombas
 Tuberías y otros accesorios. Todo de ocasión

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria
 y material eléctrico.

Precios de tasa LAS SUBSISTENCIAS

Ha aquí los precios de los diferentes artículos de consumo, según la tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias:

- Pan común, kilogramo 0'60.
 - Idem especial, idem 0'65.
 - Aceite, litro 1'55.
 - Azúcar terrón y cortadillo, kilogramo 1'60.
 - Idem molida, idem 1'40.
 - Arroz corriente, idem 0'75.
 - Idem blanco, idem 0'85.
 - Habichuelas, idem 0'80.
 - Jabón Rocamora, idem 1'65.
 - Idem oleina, idem 1'80.
 - Idem pinta azul, idem 1'25.
 - Idem San Sebastián, idem 1'90.
 - Idem moreno 1.ª Broton, idem 1'30.
 - Bacalao labrador, idem 2'00.
 - Idem inglés, idem 2'25.
 - Harina blanca 1.ª, idem 0'60.
 - Idem rubia, idem 0'55.
 - Maíz 40 kilos 12'50, un kilo 0'35.
 - Habas freacas, idem 0'65.
 - Garbanzos menudos, idem 0'60.
 - Idem medianos, idem 0'70.
 - Idem gordos, idem 0'80.
 - Idem Castilla, idem 2'00.
 - Patatas coloradas, idem 0'30.
 - Idem demás clases, idem 0'25.
 - Maíz en grano, fanega 12'00.
 - Cebada, idem 12'50.
 - Huevos, docena 2'00.
 - Carbón, 11,12 kilos 2'75.
 - Idem cok, tonelada 135'00.
- Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que es oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Gergal, por tentativa de violación y otros delitos, contra Carmelo Gómez y otro.
 Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.
 En la sección segunda no hay señalamientos hasta el día 18 en que se verá una causa procedente del juzgado de Purchena, por robo, contra Luis Sevilla Sánchez.
 Abogado, señor Granados; procurador, señor Roda.
Acusación retirada.—Ante la sección segunda de la Audiencia se vió ayer mañana una causa del juzgado de Cuevas, seguida contra Antonio Gavillan y otra, sobre quienes pesaba el procesamiento por el delito de corrupción de menores.
 En el acto de la vista el ministerio fiscal retiró la acusación y en su consecuencia se decretó la absolución de los procesados, dándose por terminado el acto.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Onésimo, obispo, mártir; Julián, virgen, mártir; Faustino, obispo; Pofirio, Julián, Elías, Jeremías, Isaias, Samuel, Daniel, mártires; B. Juan de Santo Domingo, mártir.
SANTOS DE MAÑANA.— Santos Faustino, Policronio, obispo; Teodoro, Donato, Secundino, Romulo, mártires; Alejo Falconieri; Silvino, obispo; Fintano, presbítero; Julián, mártir.
ADVERTENCIA.— Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no tengan el Sumario correspondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Para los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los miércoles, viernes y sábados.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Purísima.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.— En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.— En la Capilla de San Antón se está celebrando un solemne triduo a la Santísima Virgen, predicando hoy el P. Tomás Alonso, O. P.

La hora del triduo es a las cuatro y media.

La procesión se celebrará el día 17.

EJERCICIOS DE CUARESMA.— Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via Crucis y adoración del *Lignum Crucis*. Los domingos habrá sermón.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital.— Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Pedro Bonillo.

Retén de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera.

Casa municipal de Socorro.— Guardia para hoy: Médico, don León Palacios Carreño.

Practicante: don Antonio Herrera.

Retén: Practicantes don Gabriel de la Cámara y don Manuel Gil.

La Obrera.— Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior. (12)

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA. N.º 5.

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langile

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

PREPARACION

Para oposiciones de Maestros y Maestras Don Manuel Sánchez Rodríguez

ARRAEZ, 4.

CORREOS ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22.º o en la Administración Principal de Correos.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

AVISO: Recomendamos eficazmente a nuestros lectores,

se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los Médicos, el Remedio de los Debiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de J. Vivas Pérez (Ps. Principe. 9.)

Se vende en buenas condiciones una casa de planta baja, con huerto y un aljibe de agua de lluvia. Razón. Cortijo de «Buena Vista», Campo de Regocijos.

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicandro Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 5000 pesetas y facilita los anticipos de costumbre. Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingento de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.--Príncipe, 9

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

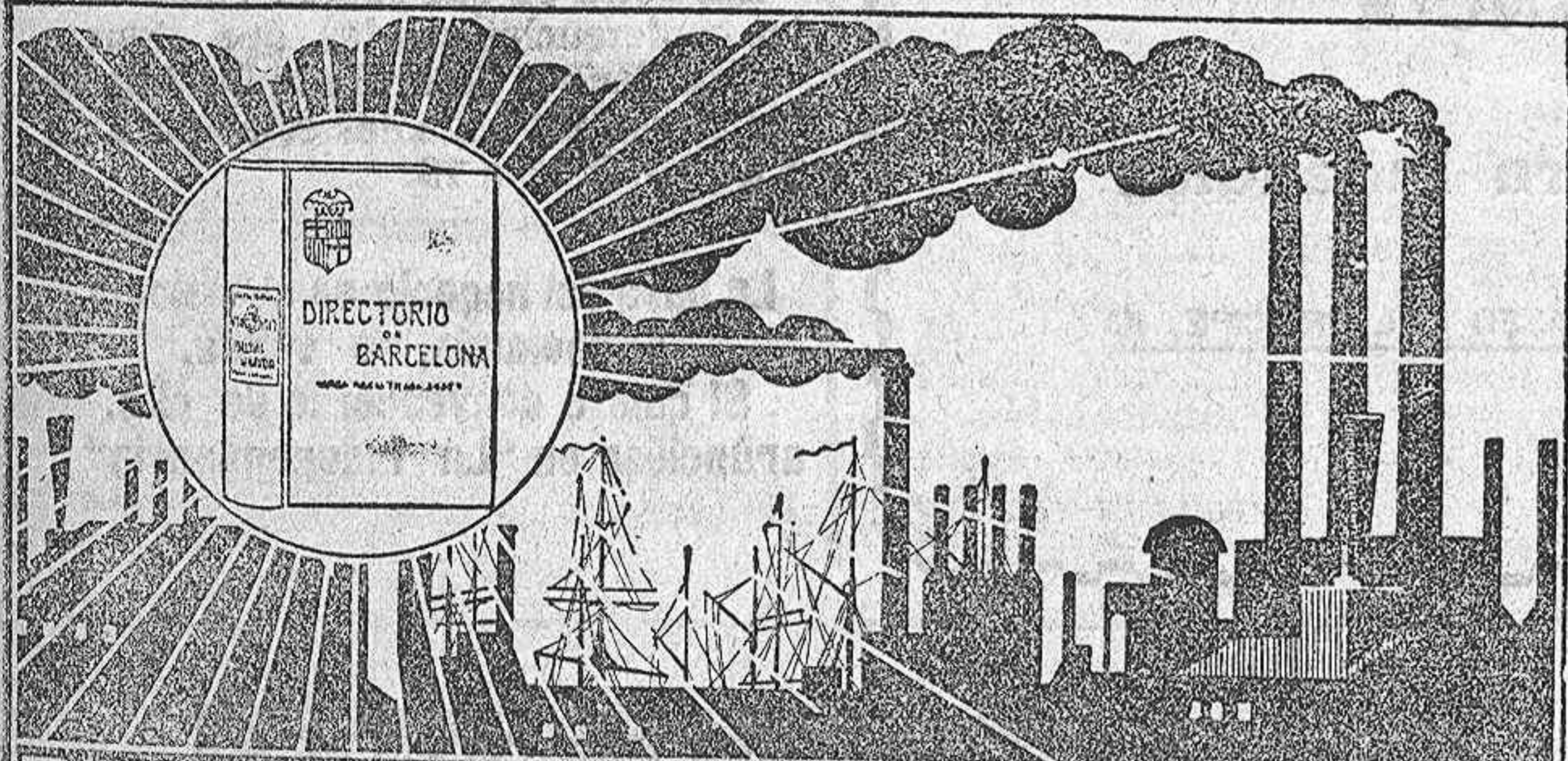
Academia de Comercio

Director, DON JOSE M. GARCIA.-Profesor Mercantil

Preparación completa de las «signaturas» que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, idiomas, Mecanografía, Taquigrafía y Dibujo lineal. Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 9



DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no **SOSPECHA**

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin **DUDA**

a Vd. le interesa conocer no sólo éstas, sino toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus señas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con **CERTEZA**

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA
la mejor guía de consulta comercial

Exactitud :: Manejo fácil :: Precio económico

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de 750 ptas.

Dirigir los pedidos a la Administración,

Rambla del Centro, 15, pral. - BARCELONA



La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA. MARTINEZ CAMPOS 19.

“La Campana”

Plaza del Carmen, 3,

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos EXACTAMENTE AL PRECIO DE TASA
Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro.
Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio desde 8 litros en adelante

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR,
que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas: MAXIMA, QUOTABIL.

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto íntimo con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con "CREOSOTAL" Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

Chocolates

:-: Quintín Ruiz de Gauna :-: Vitoria (Alava)

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Celombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastes y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10